DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8137
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER5088

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				**SOLICITANTE**
COE	26	**MOVIL**	8	LUZ SMITH
FECHA	07 de Abril de 2015	**HORA**	12:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN		**ÁREA DIRECTA**					80m^2
BARRIO	Quiba Bajo	**POBLACIÓN ATENDIDA**					5
UPZ	68- El Tesoro	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	1	**NIÑOS**	4
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**					1
Coordenadas	Latitud 4º10'53.6" Longitud 74º10' 1.9"	**OFICIO REMISORIO**					CR-20413

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

El predio ubicado en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", se encuentra ubicado en el Sector Catastral Quiba de la Localidad de Ciudad Bolívar. El sector catastral Quiba, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización y regulación de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector por fenómenos de remoción en masa. Por tal motivo, para adelantar cualquier intervención se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación del sector a intervenir. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio de la referencia, se encuentra en zona de amenaza media por fenómenos de remoción en masa (Ver figura 1).

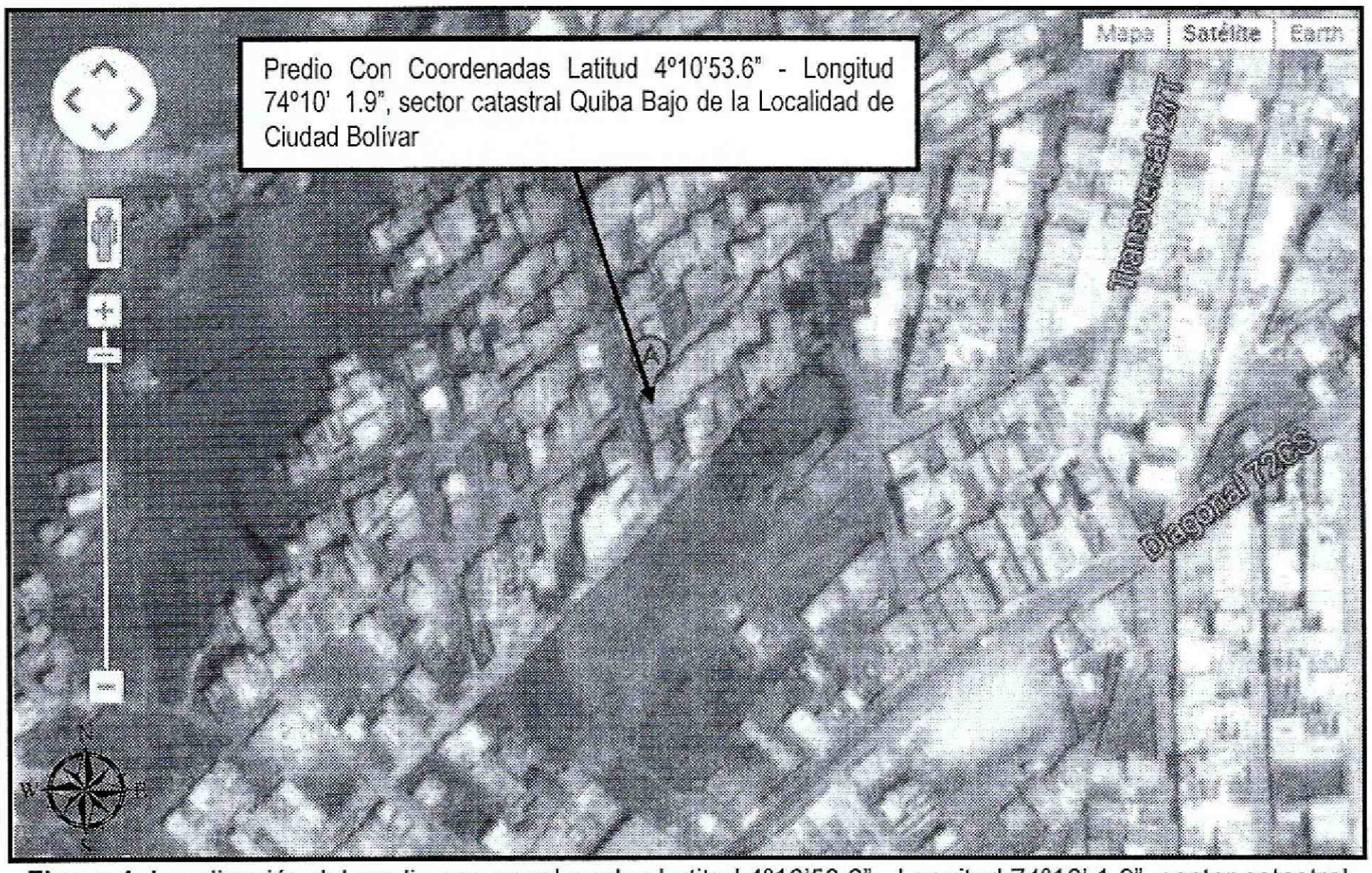

Figura 1. Localización del predio con coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar. (Tomado de Google Maps).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención a radicado IDIGER 2015ER5088, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día Siete (07) de Abril de 2015 al predio con coordenadas Latitud 4º10'53.6" - Longitud 74º10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar. En el sector se emplazan viviendas de un (01) nivel, construidas en mampostería simple y material de recuperación, con cubiertas en tejas en láminas de zinc las cuales descansan sobre los muros de cerramiento perimetral. Las viviendas se encuentran emplazadas en la parte media de una ladera con pendiente entre moderada y alta, por esta razón, han sido acomodadas al terreno mediante la implementación de taludes de corte y relleno en los que no se identificaron medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Las vías de acceso al sector están en material de afirmado y cuentan con la disponibilidad de algunos servicios domiciliarios.

En el predio con coordenadas Latitud 4º10'53.6" - Longitud 74º10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, se emplaza una vivienda de un (01) nivel construida en material de recuperación, con cubierta combinada por láminas de zinc, láminas de asbesto cemento y restos de polietileno, soportada por un entramado en madera que descansa sobre los elementos de cerramiento perimetral (ver Fotografía 1). La vivienda fue acomodada al terreno mediante la implementación de un talud de corte sobre el costado sur, con medidas aproximadas de 5.0 metros de longitud por 1.5 metros de altura promedio, talud en cual no se identificaron medidas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial. Al costado norte, en la parte posterior, la vivienda se encuentra soportada por palafitos (Ver fotografía 3). La vivienda evidencia deficiencias constructivas relacionadas principalmente por la ausencia de elementos de confinamiento tipo columnas y vigas, haciéndola vulnerable ante la acción de cargas dinámicas (sismo u otros). Sin embargo, no se identificaron afectaciones como deformaciones y/o pérdida de verticalidad en los elementos que conforman la estructura de la vivienda que indiquen compromiso en la estabilidad estructural de la vivienda en comento en el corto plazo bajo cargas normales de servicio, pero que ante la acción de cargas dinámicas (sismos, otros) puede presentar afectaciones de consideración (ver Fotografía 4).

Finalmente, de acuerdo a la inspección visual realizada a la vivienda ubicada en las coordenadas Latitud 4º10'53.6" - Longitud 74º10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, se destaca que no se observó compromiso en su estabilidad y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio, por las deficiencias constructivas evidenciadas, ni por procesos de remoción en masa de carácter general o local, ya que no se identificaron los mismos en el sector. Sin embargo, de NO implementarse en el menor plazo acciones para el reforzamiento de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

la estructura y mejoramiento de la calidad de la vivienda y el manejo de las aguas de escorrentía superficial del talud de corte sobre el costado sur, se podría presentar un deterioro progresivo sobre el sistema estructural que la conforma (Palafitos costado norte) y comprometer la estabilidad de la misma ante la acción de cargas normales de servicio y ante la acción de cargas dinámicas (sismo u otros).

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

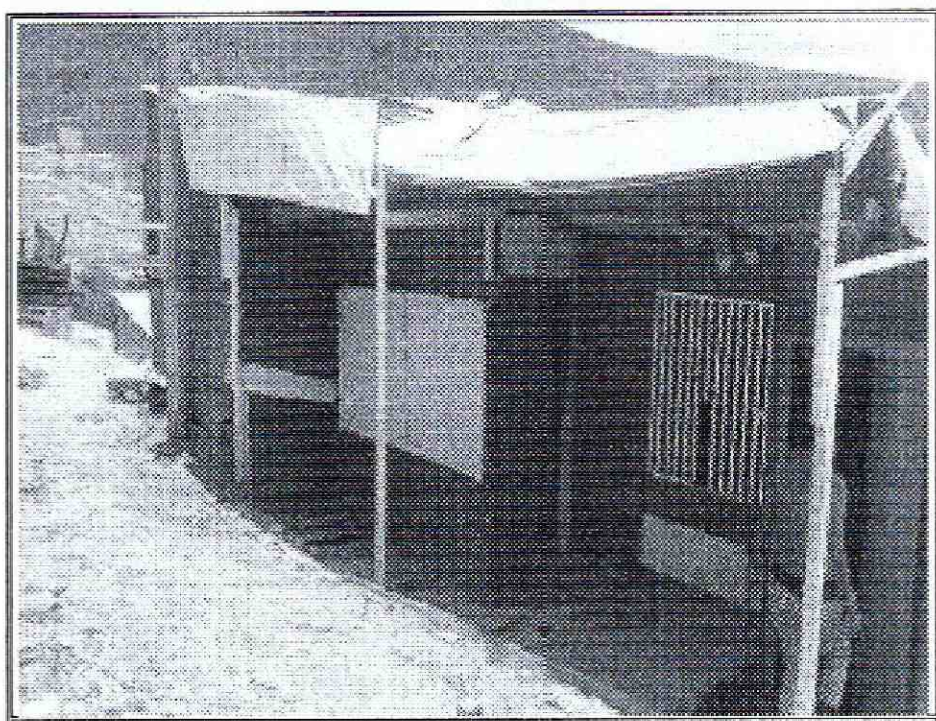

Foto No. 1. Vista frontal del predio ubicado en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar

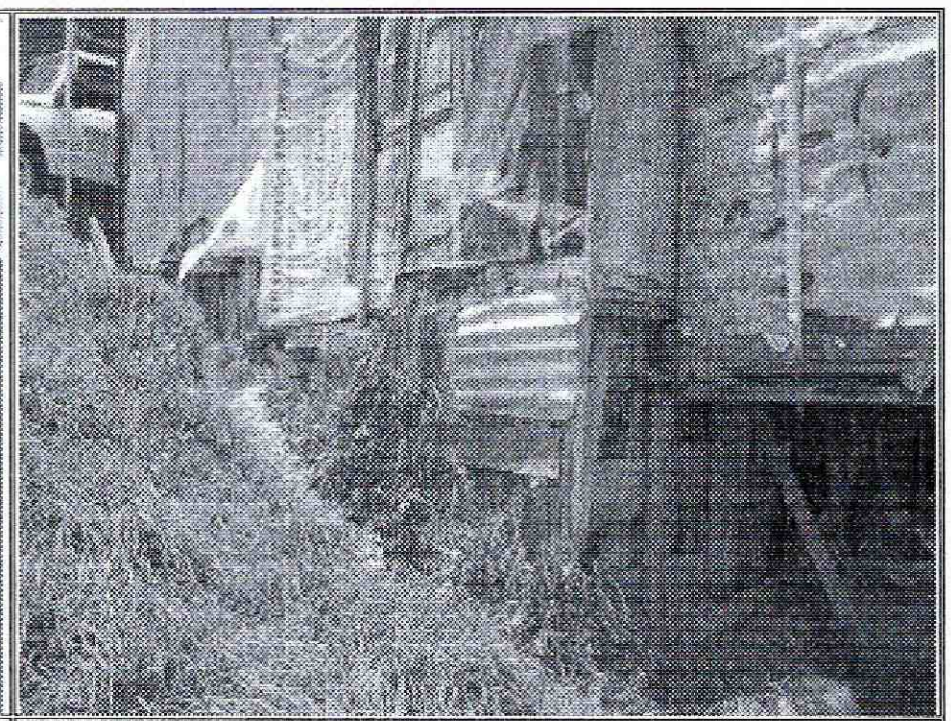

Foto No. 2. Vista talud de corte sobre costado sur del predio ubicado en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar

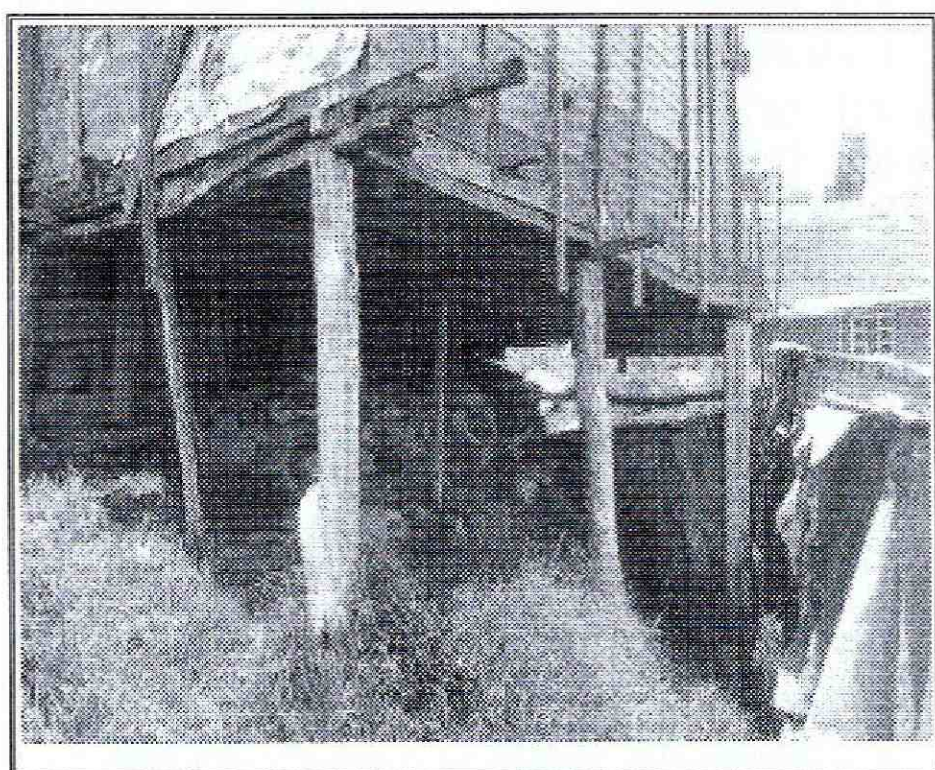

Foto No. 1. Vista palafitos sobre costado norte del predio

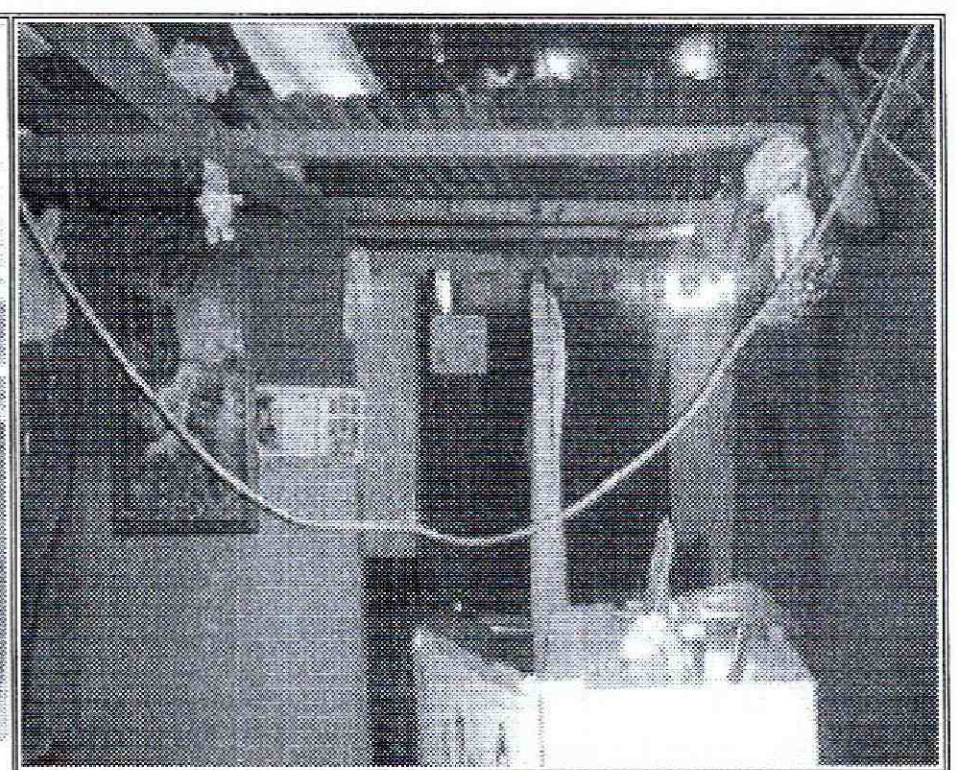

Foto No. 2. Vista interior del predio, sin afectaciones en elementos de cerramiento

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro progresivo de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda de no realizar labores de mantenimiento preventivo de la estructura.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de la vivienda ubicada en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad de la vivienda ubicada en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar; no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, ni por las deficiencias constructivas observadas en la vivienda, ni por procesos de remoción en masa de carácter general o local, ya que no se evidenció presencia de los mismos. Sin embargo es probable que la construcción pueda presentar algunas afectaciones ante cargas dinámicas (sismos u otros), teniendo en cuenta las deficiencias constructivas evidenciadas.

9. ADVERTENCIAS

- Dado que la situación planteada se presenta en Predios privados, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, está impedido para intervenir; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación, mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de las edificaciones, por lo tanto, las mismas deben ser adelantadas por los responsables de los daños o por los propietarios del predio ubicado en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Para adelantar cualquier intervención en el sector, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el mismo por la Secretaría Distrital de Planeación – SPD, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar, deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de Marzo de 2010 y su Decreto Modificatorio 092 del 17 de Enero de 2011, reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio ubicado en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, corresponde a la información suministrada en campo. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio ubicado en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de las mismas las condiciones adecuadas para su uso.

- Se recomienda al responsable y/o responsables del predio ubicado en las coordenadas Latitud 4°10'53.6" - Longitud 74°10' 1.9", sector catastral Quiba Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar las acciones necesarias para garantizar la estabilidad de la vivienda y predios vecinos, mediante adecuadas medidas de estabilización y/o contención del talud de corte ubicada en el costado sur, así mismo implementar las medidas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial.

- Se recomienda a los responsables del predio evaluado en el presente informe, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS MP: 22202181552 COR
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co